FORMATO DE PROPUESTA: DOTACIÓN DE AULAS ESPECIALIZADAS (FONDOS DE DESARROLLO LOCAL)

OBJETIVO: Sustentar la necesidad de dotación de ambientes de aprendizaje – aulas Especializadas, para el cierre de brechas y la garantía de trayectorias educativas completas.

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Nombre de la IED:** SORRENTO IED
- **Nombre del Aula Especializada a Dotar:** Laboratorio sistemas, Laboratorio de Ciencias Bilingüe)
- **Población Beneficiaria:** 6 grados 800 estudiantes

2. SUSTENTACIÓN PEDAGÓGICA Y ARTICULACIÓN

- **Vinculación con el PEI e Impronta Institucional:** El aula especializada fortalece el PEI y los proyectos educativos porque convierte las intenciones pedagógicas en experiencias concretas, integrando teoría y práctica, promoviendo la interdisciplinariedad y mejorando la calidad del aprendizaje
- **Garantía de Trayectorias Educativas**
- □ Facilitan experiencias prácticas: Por ejemplo, en un aula de ciencias se pueden desarrollar experimentos sobre el medio ambiente.
- □ Integran diferentes áreas del conocimiento: Permiten trabajar temas desde múltiples perspectivas (ciencia, ética, lenguaje, tecnología).
- □ Promueven el aprendizaje significativo: Los estudiantes aprenden haciendo, explorando y relacionando teoría con práctica.
- □ Fomentan valores y habilidades: Trabajo en equipo, pensamiento crítico, responsabilidad social. Sustentación de Impacto:

.

Desarrollo de habilidades

El proyecto fortalece habilidades como:

- Pensamiento crítico
- Trabajo en equipo
- Resolución de problemas
- Autonomía en el aprendizaje

Estas competencias son clave tanto para el desempeño académico como para la vida cotidiana.

Reducción de la deserción y ausentismo

Al hacer el aprendizaje más dinámico y significativo, se contribuye a la **disminución del ausentismo y la deserción escolar**, ya que los estudiantes se sienten más vinculados con la institución y encuentran sentido a lo que aprenden.

Inclusión y atención a la diversidad

El aula especializada permite aplicar diferentes estrategias pedagógicas, lo que favorece la **inclusión de estudiantes con distintos ritmos y estilos de aprendizaje**, mejorando su desempeño y participación.

Articulación con proyectos institucionales

El proyecto fortalece la implementación de actividades interdisciplinarias y proyectos transversales, logrando una **formación más integral**.

---

3. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO FÍSICO (Validación de Condiciones)

- **Ubicación:** (sede a / Salón 102 y sistemas)
- **Condiciones Técnicas:** Se aclara que, para respaldar la viabilidad del proyecto, se adelantará una visita conjunta entre las áreas de Construcciones y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), quienes verificarán:
- Puntos de red o señal Wi-Fi estable.
- Conexiones eléctricas reguladas de 110V.
- Firmeza de muros (ladrillo compacto o columnas) para el anclaje de pantallas y equipos.

4. REQUERIMIENTO DE INSUMOS Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN (DLE)

De acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Dotaciones Escolares, la IED debe considerar los siguientes criterios al solicitar sus insumos:

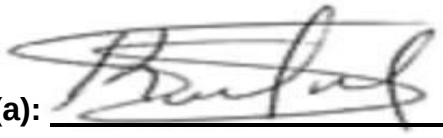
- **Carencia o deterioro:** Se debe justificar que la dotación actual es obsoleta, insuficiente o inexistente. También es pertinente precisar si ya se ha elevado requerimiento a la Dirección de dotaciones.
-

Tipo de Elemento	Descripción (Referencia Ficha Técnica)	Cantidad	Justificación (Carencia/Deterioro)
Tecnológico	PORTATIL Procesador de 8 núcleos, 16 GB de RAM, disco SSD de 1 TB, pantalla LED de 14 pulgadas, conectividad USB, HDMI y Ethernet, cámara web HD integrada. Incluye diadema	80	OBSOLETA E INEXISTENCIA

Tipo de Elemento	Descripción (Referencia Ficha Técnica)	Cantidad	Justificación (Carencia/Deterioro)
	con micrófono. Garantía MINIMA de 3 años.		
Material Pedagógico	(Ej. Kits de robótica, material de laboratorio)		
Material Fungible	(Ej. Papelería, elementos de artes)		

5. COMPROMISO INSTITUCIONAL

La institución se compromete a realizar el seguimiento al uso pedagógico de los elementos y a garantizar su resguardo en los espacios validados.

Firma del Rector(a): 

Fecha de Entrega: 9 de abril de 2026